MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION N° 18/2015.

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 10 días del mes de Junio del año Dos mil Quince, siendo las Ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la ejecución de la **CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN MULTIUSO TIPO COMEDOR EN LA COMUNIDAD DE ABUNDANCIA CD N° 18/2015 con ID N° 296.500**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Virginia Núñez – Secretaria General
Sra. Eliane Peters – Secretaria Privada.
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.
Sr. César Carrillo – Administrador
Sr. Milciades Marmolejo – Encargado de Proyectos

ANTECEDENTES:
En el dia 08 de Junio siendo las 08:00 horas. se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN MULTIUSO TIPO COMEDOR EN LA COMUNIDAD DE ABUNDANCIA CD N° 18/2015 con ID N° 296.500,** presentado por las siguientes firmas: **SR. DIEDRICH DUECK FROESE, G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, H2F S.A., CONTHIE CHACO S.R.L., SR. BASILIO SALINAS LARROSA y el ARQUITECTO CANDIDO SANQUINA CANO** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) SR. DIEDRICH DUECK FROESE	**RUC N° 1485309-4**	**MONTO: GS. 104.940.000**
b-) G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN	**RUC N° 2299187-5**	**MONTO: GS. 98.720.000**
c-) H2F S.A.	**RUC N° 80059690-0**	**MONTO: GS. 109.015.000**
d-) CONTHIE CHACO S.R.L.	**RUC N° 80061137-3**	**MONTO: GS. 160.263.895**
e-) SR. BASILIO SALINAS LARROSA	**RUC N° 2490371-0**	**MONTO: GS. 101.720.262**
f-) ARQUITECTO CANDIDO SANQUINA CANO	**RUC N° 651694-7**	**MONTO: GS. 98.295.000**

Ítem	Descripción	SR. DIEDRICH DUECK FROESE					G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN					H2F S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	SALÓN MULTI USO TIPO COMEDOR	.....	NACIONAL	1	87.440.000	87.440.000	.....	NACIONAL	1	82.720.000	82.720.000	.....	NACIONAL	1	87.015.000	87.015.000
2	ALJIBE DE 30.000 LITROS	.....	NACIONAL	1	17.500.000	17.500.000	.....	NACIONAL	1	16.000.000	16.000.000	.....	NACIONAL	1	22.000.000	22.000.000
TOTALES						**104.940.000**	**TOTALES**				**98.720.000**	**TOTALES**				**109.015.000**

Eliane Peters
Secretaria Privada

Abog. Virginia Núñez
Secretaria General

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

CÉSAR RAMÓN CARRILLO
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Ítem	Descripción	CONTHIE CHACO S.R.L.					SR. BASILIO SALINAS LARROSA					ARQUITECTO CANDIDO SANQUINA CANO				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	SALÓN MULTI USO TIPO COMEDOR	.....	NACIONAL	1	142.626.895	142.626.895	.....	NACIONAL	1	86.120.262	86.120.262	.....	NACIONAL	1	79.295.000	79.295.000
2	ALJIBE DE 30.000 LITROS	.....	NACIONAL	1	17.637.000	17.637.000	.....	NACIONAL	1	15.600.000	15.600.000	.....	NACIONAL	1	19.000.000	19.000.000
TOTALES						160.263.895	TOTALES				101.720.262	TOTALES				98.295.000

Todos los precios son con IVA incluido.

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	SR. DIEDRICH DUECK FROESE	G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN	H2F S.A.	CONTHIE CHACO S.R.L.	SR. BASILIO SALINAS LARROSA	ARQUITECTO CANDIDO SANQUINA CANO
1	Formulario de la Oferta	Si	Si	**Si**	Si	Si	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Si	**Si**	Si	Si	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si	Si	**No**	Si	Si	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si	Si	**No**	Si	Si	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si	Si	**No**	Si	Si	Si

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, la comprobación visual y las averiguaciones pertinentes de los documentos obrantes en los expedientes, **la empresa H2F S.A. ha incumplido en la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de Invitación, como así también dicha empresa ha Adulterado la Constancia de SIPE presentado en su oferta; la misma según averiguaciones con el departamento del SIPE de la DNCP No corresponde por las siguientes razones:**

1) El Código de Identificación 09ee2469fd0799fbdb2aaa1ead8d6be3 declarado en la Constancia del SIPE N° 1349583 presentada por la empresa oferente no corresponde a dicho Número de Constancia.

2) La fecha de la Constancia N° 1349583 presentada por el oferente establece el 05 de Junio de 2015 como fecha de impresión del reporte. Y según averiguaciones en la DNCP la fecha de dicho número de Constancia es el 20 de mayo del corriente año.

3) En la Constancia de SIPE N° 1349583 presentada por el oferente figuran 13 (TRECE) documentos en Estado ACTIVOS de los cuales SÓLO 3 (TRES) pertenecen a la empresa oferente. Los demás NO SON PERTENECIENTES a la empresa H2F S.A.

Por lo tanto la empresa H2F S.A. QUEDA COMPLETAMENTE DESCALIFICADA. SE ANEXA REPORTE DE CONSTANCIA DE SIPE N° 1349583 CORRECTA Y ADULTERADA AL FINAL DEL INFORME.

Eliane Peters
Secretaria Privada

Abog. Virginia Núñez

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

CÉSAR RAMÓN CARRILLO
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

Los oferentes, **SR. DIEDRICH DUECK FROESE, G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, CONTHIE CHACO S.R.L., SR. BASILIO SALINAS LARROSA y el ARQUITECTO CANDIDO SANQUINA CANO** han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados por los participantes mencionados anteriormente se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que una de las ofertas de los participantes no se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en la disponibilidad.

Con respecto a las observaciones realizadas en el Acta de Apertura comunicamos lo siguiente:
Punto 1. El Arquitecto Candido Sanguino a solicitud de la Convocante ya ha presentado las declaraciones de IVA y RENTA impresos del Sistema Marangatú.
Punto 2. Una raya demás en la firma del Arquitecto González no afecta de manera sustancial su oferta correspondiente.
Punto 3. La Convocante ha resuelto que la Póliza de Mantenimiento de Ofertas y la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas son válidas. Porque las mismas representan el mismo concepto.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la ejecución de **CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN MULTIUSO TIPO COMEDOR EN LA COMUNIDAD DE ABUNDANCIA CD N° 18/2015 con ID N° 296.500,** por un monto total de **Gs. 98.295.000 (Guaraníes Noventa y ocho millones doscientos noventa y cinco mil)**, al **ARQUITECTO CANDIDO SANGUINA CANO con RUC N° 651694-7 y C. I N° 651.694,** domiciliado en la Avenida 16 de Agosto N° 350 de la ciudad de Limpio.

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 09:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Virginia Núñez
Secretaria General
C.I. N° 4.359.387

Sra. Eliane Peters
Secretaria Privada
C.I. N° 4.902.219

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. N° 2.619.534

Sr. César Carrillo
Administrador
C.I. N° 4.454.687

Sr. Milciades Marmolejo
Encargado de Proyectos
C.I. N° 3.210.424

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

0xe2469fd0799fbdb2aaaead8d6be5

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1349583

Conste que el Proveedor H2F S.A., con RUC 80059690-0, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	03-11-2006	03-11-2016	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	10-03-2010		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	28-10-2014	28-10-2015	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	11-01-2010		Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	30-04-2015	30-04-2016	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	07-05-2015	07-06-2015	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	07-04-2014	07-04-2015	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL	07-04-2015	07-04-2016	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	09-03-2015	09-09-2015	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	25-05-2015	25-06-2015	Activo
36 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	14-02-2015	10-06-2015	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES RESOLUCION DNCP 941/10	09-04-2015	09-10-2015	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	01-01-2014	31-07-2015	Activo

Los Documentos arriba citados, podrán ser verificados a través del SIPE.

Los que se encuentran en estado activo, se hallan habilitados para ser invocados unicamente en los procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se expide la Presente constancia a pedido del interesado, y a los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto Nro. 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las Unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha de Emisión: 20-05-2015

8f49c34b5b49a401893fc5140c1e5760

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1349583

Conste que el Proveedor H2F S.A., con RUC 80059690-0, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	03-11-2006	03-11-2016	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	09-12-2014	09-12-2015	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	11-01-2010		Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	19-06-2014	30-04-2015	Vencido
012 - DD.JJ. ART. 40	28-10-2013	28-04-2014	Vencido
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES RESOLUCION DNCP 941/10	31-03-2015	28-09-2015	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	24-03-2015	31-07-2015	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	10-03-2010		Activo

Los Documentos arriba citados, podrán ser verificados a través del SIPE.

Los que se encuentran en estado activo, se hallan habilitados para ser invocados unicamente en los procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se expide la Presente constancia a pedido del interesado, y a los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto Nro. 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las Unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación.

Firma del Representante Legal

Fecha de impresión:10/06/2015